

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Servicios Complementarios.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de comedor escolar en 9 Centros Docentes Públicos de la provincia de Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Desde el 21 de noviembre de 2000 hasta el 30 de junio de 2001, correspondiente al curso escolar 2000/2001, de acuerdo con el calendario escolar provincial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente, según Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 6 de octubre de 2000.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: El importe total del expediente es el siguiente:

Expediente Comedores 01/2000/2001: 32.042.578 ptas.

Centro: C.P. Federico García Lorca.

Localidad: Alcalá de Guadaira.

Importe: 6.791.850 ptas.

Centro: C.P. Pedro Gutiérrez.

Localidad: Alcalá de Guadaira.

Importe: 3.948.750 ptas.

Centro: C.P. Cervantes.

Localidad: Dos Hermanas.

Importe: 2.580.177 ptas.

Centro: C.P. El Palmarillo.

Localidad: Dos Hermanas.

Importe: 978.120 ptas.

Centro: I.E.S. San Juan.

Localidad: San Juan de Aznalfarache.

Importe: 3.369.600 ptas.

Centro: C.P. La Raza.

Localidad: Sevilla.

Importe: 2.130.360 ptas.

Centro: C.P. Juan Sebastián Elcano.

Localidad: Sevilla.

Importe: 4.002.160 ptas.

Centro: C.P. Lope de Rueda.

Localidad: Sevilla.

Importe: 1.368.900 ptas.

Centro: C.P. Zurbarán.

Localidad: Sevilla.

Importe: 6.872.661 ptas.

La relación de comedores, con la indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de cada uno de ellos, se encuentra expuesta en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todas las empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares modelo tipo que regirá en los contratos para la prestación del servicio de comedor escolar y recibir cuanta información demanden en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

Los interesados pueden recabar documentos e información hasta el día de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista: Las empresas que quieran contratar el servicio de comedor escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día decimotercero, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, planta baja, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Cuando una misma empresa licite para más de un comedor escolar, deberá presentar un sobre A por cada uno de ellos, pudiendo presentar un solo sobre B, identificando los comedores escolares a los que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego establece.

d) No se contempla la admisión de variantes.

8. Apertura de proposiciones: Se realizará a las 10,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, se efectuará el inmediatamente hábil siguiente.

9. Gastos de anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

10. Otras informaciones: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en el domicilio expresado anteriormente, los defectos subsanables observados en la documentación administrativa (sobre «B»), de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del R.D. 3410, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 17 de octubre de 2000. - La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2000, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia anulación de concurso de servicios.

Mediante la presente Resolución, se procede a la anulación del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 105, de fecha 12 de septiembre de 2000, páginas 14.544 y 14.545, relativo al concurso denominado Seguridad y Protección del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife, a ejecutar en Granada, con un plazo de veinticuatro meses, y por un importe total de 230.000.000 de ptas. (1.382.327,84 euros).

Este Organismo procederá a la publicación de nueva licitación a comienzos del próximo año.

Granada, 26 de septiembre de 2000.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la cual se hace público el concurso, mediante procedimiento abierto sin variantes, para la contratación de la obra titulada Repoblación Forestal en el Parque Natural de las Sierras de Huétor. (PD. 2613/2000).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada hace pública la licitación del contrato por concurso, mediante procedimiento abierto sin variantes, para la contratación de la obra titulada: «Repoblación Forestal en el Parque Natural de las Sierras de Huétor», según las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, 1, C.P. 18071.
Tfno. 958/02.60.00 - Fax: 958/02.60.58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: «Repoblación Forestal en el Parque Natural de las Sierras de Huétor».
 - b) Expediente número: 1076/2000/M/18.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 7 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Importe total: Cuarenta y nueve millones ochocientos veintitrés mil setecientos cincuenta y tres pesetas (49.823.753 ptas.). Estimación en euros: 299.446,79 euros.
 - b) Revisión de precios: No.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Dispensada.
 - b) Definitiva: 4% sobre presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.
 - b) Domicilio: C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.
 - d) Teléfono: 958/02.60.00.
 - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6». Categoría «d».

8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuese sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Organismo de Contratación con

posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.
 - Domicilio: C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1.
 - Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

- b) Domicilio: C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1.

- c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

- d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del décimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada, sita en la C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1; si el día fuese sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

- e) Hora: A partir de las 13,00 horas del citado día.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Granada, 22 de septiembre de 2000.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la cual se hace público el contrato por procedimiento abierto mediante la forma de subasta para la obra titulada Tratamientos Selvícolas en Montes de UP de Iznalloz, Quéntar y La Peza. (Expediente núm. 1642/2000/M/18). (PD. 2614/2000).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada hace pública la licitación del contrato por subasta, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la obra titulada: «Tratamientos Selvícolas en Montes de UP de Iznalloz, Quéntar y La Peza», según las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, 1. C.P. 18071.
Tfno.: 958/02.60.00. Fax: 958/02.60.58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: «Tratamientos Selvícolas en Montes de UP de Iznalloz, Quéntar y La Peza.»
 - b) Expediente número: 1642/2000/M/18.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 14 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto de licitación.